



Trastornos Sensoriales
y Motores
**Máster en Atención a la
Diversidad y Necesidades
Educativas Especiales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trastornos Sensoriales y Motores

Titulación: Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: A distancia

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo docente: Dr. D. José Alberto Sotelo Martín; Dr. D. Alberto Sanmiguel Rodríguez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Analizar los hitos del desarrollo y los factores implicados en el aprendizaje y sus dificultades, e integrar los procesos cognitivos y neuropsicológicos asociados a los mismos en el área de la diversidad y la educación especial.

CG4 Diseñar y aplicar actividades basadas en los principios de la escuela inclusiva, garantizando así la inclusión en los centros y fomentando el concepto de equidad

CE4 Discriminar, a nivel avanzado, los procesos cognitivos, y analizar sus características fundamentales y su implicación en el aprendizaje.

CE5 Ser capaz de analizar las características cognitivas y conductuales de cada una de las Necesidades Educativas Especiales, atendiendo a las últimas investigaciones en el campo, e interpretar su implicación para el diseño de intervenciones.

CE6 Identificar y evaluar necesidades educativas especiales, mediante pruebas estandarizadas diseñadas para ello.

CE17 Analizar los factores sociales y culturales implicados en las necesidades educativas diversas.

CE18 Examinar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la detección y evaluación de alumnos con vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.

CE19 Ser capaz de compilar y revisar información relativa a la atención a la diversidad y las Necesidades Educativas Especiales de manera autónoma.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Dominar las teorías psicopedagógicas del aprendizaje incluidas las aportaciones más recientes.
- Ser capaz de identificar los Trastornos del Aprendizaje en las aulas.
- Poseer conocimientos específicos acerca de los Trastornos del Neurodesarrollo.
- Ser capaz de identificar las dificultades de procesamiento sensorial en los alumnos.
- Conocer las implicaciones educativas de los trastornos motores.
- Analizar las características de los alumnos con vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.
- Indagar sobre los factores sociales y culturales implicados en la diversidad.
- Evaluar e identificar necesidades educativas diversas, mediante pruebas estandarizadas diseñadas para ello.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Conceptualización de los Trastornos Sensoriales.
- Intervenciones psicopedagógicas en los Trastornos Sensoriales.
- Conceptualización de las dificultades motoras en niños.
- Intervenciones psicopedagógicas en niños con dificultad motora.

2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas asíncronas.	10	0%
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF3. Tutorías	4	0%
AF4. Estudio individual y trabajo autónomo	52	0%
AF5. Actividades de evaluación	24	6%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	100	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0".

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Actividades dirigidas	30%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades dirigidas	40%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la

sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cangelosi, D. (2006). *La integración escolar del niño discapacitado visual*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- García J. y Sánchez A. (2006). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva*. Madrid: Marín Álvarez.
- Rigal R. (2004). *Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria*. Zaragoza: Inde.
- Rosell Bultó, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona. Ed. Graó.
- Weiss Roberts, L., y Louie, A. (2017). *Guía de estudio del DSM-5*. Madrid. Ed. Panamericana, D.L.
- Yáñez Téllez, M. G. (2016). *Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo*. México: El Manual Moderno.

Bibliografía recomendada

- Artual, J. y Pérez, N. (1999). *El Sistema Vestibular y Sus Alteraciones, Volumen 1*. Cádiz: STM.
- Díaz, M. (2011). La comunicación multisensorial. III Jornadas Snoezelen de Estimulación. Multisensorial. Amposta, 17 y 18 de Noviembre.
- Donnersberger, A. B., y Lesak, A. E. (2002). *Libro de laboratorio de Anatomía y Fisiología*. Badalona: Paidotribo.
- Gómez, M. (2009). *Aulas multisensoriales en educación especial*. Vigo: Ideas Propias
- Gutiérrez, G. (2004). *Principios de anatomía fisiología e higiene: educación para la salud*. México. Limusa S.A.
- Hannaford, C. (2009). *Aprender moviendo el cuerpo*. México: Pax Méjico
- Jiménez-Castellanos, J. (2005). *Lecciones de neuroanatomía clínica*. Sevilla: Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla
- Korsmayer, C. (2002). *El sentido del gusto: comida, estética y filosofía*. Barcelona. Paidos.
- Lamoureux, V. (2012). *Current Research in Animal Physiology*. Oakville: Apple Academic Press Inc.
- López-Justicia M. D. (2004). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. A Coruña: Netbiblo.
- López-Mascaraque L. y Alonso J. (2017). *El olfato*. Madrid: CSIC
- Mainieri A. y Méndez Z. (2015). *Detección de Problemas de Aprendizaje*. Buenos Aires: EUNED
- Montiel-Molina A. (2008). *Aspectos psicoevolutivos de la deficiencia auditiva*. Almería: Procompal.
- Nithoft, M. y Junk W. (1986). *Detection and Measurement of Visual Impairment in Pre-Verbal Children*. Luxembourg. Springer.
- Polonio, B. y Romero, D. (2012). *Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido*. Madrid: Médica Panamericana.
- Prior, J. (2012). *Los Cinco Sentidos*. Huntington Beach: Teacher Creater Materials Inc.
- Romero -Ortega, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual*. Barcelona: Graó.
- Ros, A. y Ochaita E., (1993). *Psicología de la ceguera*. Madrid: Alianza Editorial
- Sancho J., Bota E., de Castro J.J. (1999). *Introducción al análisis sensorial de los alimentos*. Barcelona. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Silva J., González L. y Cruz J. (2014). *Sistema Háptico Para Evaluación y Rehabilitación Motriz*. Barcelona: EAE
- Tamayo-Fernández M. y Bernal-Villegas, J. (2008). *Alteraciones visuales y auditivas de origen genético*. Santa Fe de Bogotá: Ceja
- Torralla-Jordán M. A. (2004). *Atletismo adaptado: para personas ciegas y deficientes visuales*. Barcelona: Paidotribo.
- Torres-Gutiérrez A. L. (2006). *Atención Al Educando Ciego O Con Deficiencias Visuales*. San José - Costa Rica. EUNED.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Dr. D. José Alberto Sotelo Martín: jsotelo@nebrija.es

Dr. D. Alberto Sanmiguel Rodríguez: asanmiguel@nebrija.es